

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N° 368/068 VIGENCIA DE PERSONERIA JURIDICA

MARIA SOLEDAD OLMEDO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

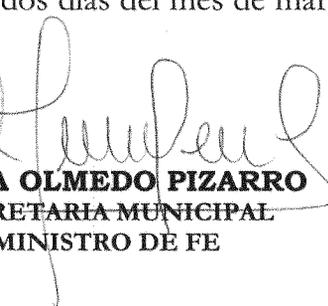
La Organización Comunitaria Funcional denominada **“CLUB DE ADULTO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” RUT 75.959.470-3**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 050, de fecha 21 de abril de 1999; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1007, de fecha 02 de diciembre del 2012.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 27 de abril del 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|--------------|---|---|
| - Presidente | : | Cecilia Osorio Orellana. Céd. Ident. No. 6.288.941-1 |
| - Secretario | : | Rosa Orozco Castro. Céd. Ident. N° 6.514.539-1 |
| - Tesorero | : | Noemí Osorio Cornejo. Céd. Ident. No.10.217.843-2 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesa para ser presentado en fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil trece.



MARIA OLMEDO PIZARRO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

(nota: el presente documento tiene vigencia por treinta días a contar de la fecha de su emisión)